

Lorenzo Ximenes Como Agujimensor Aprobado por el
Real, y Supremo Consejo de Castilla, y Beneficio de esta
Ciudad de Lorca, y Verino de Ella Testificó en la mejor
forma que hacia lugar. Como en el partido de Vélez
heredado, y Apurizado Vagedazo de villa de Socam
propio de Nicolás de Ónega, lindo con D. Gonzalo
Manuel Muñoz, Juan Martínez, y otros, y allo que
tiene segun mi legal saber, y considera once fanegas
y seis Zelmines, apurado de Diez, y seis de ca
dos la fanega. —————— 109 80-
m

y Dijo que consta donde. Conben
yo doy la presencia que firmo en Lorca en doce
del mes de Marzo de 1771 - Lorenzo Ximenes

LX

